

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS (01)

Partida	:	12
Capitulo	:	07
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.979.400
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		68.179
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		54.233
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		1.033
	99	Otros		12.913
09		APORTE FISCAL		7.898.845
	01	Libre		7.898.845
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.376
	03	Vehículos		2.376
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		7.979.400
21		GASTOS EN PERSONAL	02,05	4.758.720
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	2.925.127
25		INTEGROS AL FISCO		5.165
	01	Impuestos		5.165
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		279.388
	03	Vehículos		14.049
	04	Mobiliario y Otros		3.161
	05	Máquinas y Equipos		11.797
	06	Equipos Informáticos		174.889
	07	Programas Informáticos		75.492
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

Glosas :

01	Dotación máxima de vehículos	:	18
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	199
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$:	18.467
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional en Miles de \$:	87.197
	- En el Exterior en Miles de \$:	10
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$:	90.904
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575		
	- Miles de \$:	21.383
04	Incluye hasta \$1.894.677 miles, destinados exclusivamente a la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.		
05	El Ministerio de Obras Públicas a través de la Superintendencia de Servicios Sanitarios informará a la Comisión Especial Mixta de		

Presupuestos del Congreso Nacional semestralmente sobre la distribución del gasto en personal en cada una de las regiones del país, señalando el fundamento y criterios utilizados para dicha asignación, así como el número de funcionarios, su calificación técnica y profesional y las remuneraciones de que gozan cada uno de ellos en cada región.